República de Colombia

Santiago de Cali
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Acta de Grado

Institucion Educativa Técnica Ciudad de Cali

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los 12 días del mes de Noviembre de 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la

Institucion Educativa Técnica Ciudad de Cali

Institución Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Titulo de:

Bachiller Técnico Especialidad Comercio

Según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1718 del 03 de Septiembre de 2002
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica se procedio a otorgar el Titulo de:

Bachiller Técnico Especialidad Comercio

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de Identidad se relacionan a continuación:

Julio Cesar Vargas Naranjo

C. C. No. 1.143.833.057 de Cali

Es fiel copia del Acta Original General No. 037 del 12 de Noviembre de 2010 consta de 224 alumnos que comienzan con el nombre de:

ACEVEDO PAULA ANDREA

y cierra con el nombre de:

ZAMBRANO ALVIS AMYI CATERINE

Firmada por

Walter Moreno Crespo (Rector) y Suleima Martínez Arenas (Secretaria)
Dado en Santiago de Cali a los 12 días del mes de Noviembre de 2010

Se firma la presente, por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1.994
Firmada y Sellada

Institucion Educativa Tecnica Ciudad de Cali

Walter Moreno Crespo
c.c. 16.621.617 de Cali
Rector

Institucion Educativa Tecnica Ciudad de Cali

Suleima Martinez Arenas
c.c. 66.956.971 de Cali
Secretaria

La Republica de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Comercial Ciudad de Cali

Autorizado por la Secretaria de Educación del Valle del Cauca
según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1718
de Septiembre 3 de 2002

Confiere a

Julio Cesar Vargas Naranjo

C. C. No. 1´143.833.057 CALI

El titulo de

Bachiller Técnico
Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los ciclos correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional (Art. 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.

Walter Moreno Crespo
c.c. 16.621.617 de Cali
Rector

Suleima Martínez Arenas
c.c. 66.956.971 Cali
Secretaria

Anotado al folio No. 058 *Libro de registro No.* 03

Dado en Santiago de Cali, a los 12 días del mes de Noviembre de 2010
Según Decreto No. 921 de Mayo de 1999 y 2150 de Diciembre 5 de 1995 de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.

FUNDACIÓN ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL

Personería Jurídica 18638 noviembre 19 /84. Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.
Vigilada Mineducación

ACTA No. 661
FOLIO No. 13005

DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO

En la ciudad de **Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia** a las 10:00 horas del día 10 de febrero de 2020, se reunió el **Consejo Académico** de la **FUNDACIÓN ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL** con el fin de estudiar la solicitud de grado formulada por **JULIO CESAR VARGAS NARANJO** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía 1143833057**de **Santiago de Cali.**

El **Consejo Académico**, previo análisis de las calificaciones obtenidas por el(la) solicitante durante su Programa Académico, conceptúa:

1. Que **JULIO CESAR VARGAS NARANJO** terminó satisfactoriamente sus estudios correspondientes al plan de estudios del programa **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO.**

2. Que **JULIO CESAR VARGAS NARANJO** cumplió a cabalidad con los requisitos establecidos en el **Manual de Convivencia de Estudiantes** de la Institución y por lo tanto, en sesión especial realizada en **La Sala Beethoven-Bellas Artes,** confiere a **JULIO CESAR VARGAS NARANJO** el título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO.**

Se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali el **29 de febrero de 2020,** por quienes intervinieron en el estudio correspondiente y en la Ceremonia de Grado.

Es fiel copia del libro de Actas de Grado.

SANDRA PATRICIA VALENCIA Z.
RECTORA
C.C 66.844.729 de Cali

TATIANA MORENO CAMACHO
SECRETARIA GENERAL
C.C 1.130.613.507 de Cali

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y

en su nombre

La Fundación Academia de Dibujo Profesional

Personería Jurídica 18638 de Noviembre 19 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que,

Julio Cesar Vargas Naranjo

CC:1143833057 de Santiago de Cali

Terminó satisfactoriamente los estudios y cumplió las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

Técnico Profesional en,

Diseño Gráfico

En fe de lo expuesto, se firma y sella el presente Diploma en,

Santiago de Cali, Febrero 29 de 2020.

Sandra Patricia Valencia Zuluaga
Rectora

Tatiana Moreno Camacho
Secretaria General

Registro No. 9135 libro No. 4 Folio No. 35
Santiago de Cali, Febrero 29 de 2020.

La Fundación Academia de Dibujo Profesional

Personería Jurídica 18638 de Noviembre 19 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que,

Julio Cesar Vargas Naranjo

CC. no: 1143833057 de Santiago de Cali

Cursó y aprobó satisfactoriamente

El Diplomado en Desarrollo de Páginas Web Administrables con Diseño Responsivo a los Dispositivos Móbiles

Intensidad horaria: 160 Horas

En fe de lo expuesto, se firma y sella el presente Diploma en,

Santiago de Cali, Febrero 29 de 2020

Sandra Patricia Valencia Zuluaga
Rectora

Tatiana Moreno Camacho
Secretaria General

Registro No. 6324 libro No. 4 Folio No. 110

Santiago de Cali, Febrero 29 de 2020